

PENSAMIENTO
COLECTIVO
CREANDO
PODER
POPULAR.



COLECTIVO DE IDENTIDAD SOCIALISTA JOVEN


QUIERO VER UN CHILE
MAS JUSTO

Programa Colectivo Identidad Socialista Joven.

“Pienso que el hombre del siglo XXI debe ser un hombre con una concepción distinta, con otra escala de valores, un hombre que no sea movido esencial y fundamentalmente por el dinero, un hombre que piense que existe para la fortuna una medida distinta, en la cual la inteligencia sea la gran fuerza creadora”

Salvador Allende Gossens

I. INTRODUCCIÓN

1. Vigencia del socialismo

Muchos hablan hoy en día del fin de las viejas concepciones políticas, pues los conflictos que organizaron a la sociedad en el siglo XX estarían hoy en extinción. Además, el socialismo resultaría particularmente obsoleto, puesto que el colapso de la Unión Soviética y las crisis de los Estados de Bienestar habrían puesto en evidencia el fracaso histórico de sus diferentes vertientes y el triunfo definitivo del capitalismo a escala mundial.

Pero no nos confundamos. Lo que ha caído es el comunismo soviético, y los estados de bienestar europeos han entrado en crisis que no siempre han conducido a la aplicación de modelos de capitalismo salvaje. De todos modos, su colapso no implica el triunfo del capitalismo, pues éste continúa generando enormes conflictos donde quiera que se lo encuentre y sólo profundiza los grandes dramas de la existencia humana. Las promesas burguesas de la Modernidad, encarnadas en la Revolución Francesa (Libertad, Igualdad, Fraternidad) siguen ahí, absolutamente incumplidas. Si bien es cierto que el mundo ha cambiado, y que no es posible hoy en día explicarlo todo a partir del conflicto de clases, eso no significa el fin de toda contradicción, de toda conflictividad social; baste mirar alrededor para darse cuenta de las enormes injusticias que habitan nuestro mundo. Pero esta realidad sólo nos puede motivar a reflexionar sobre cuáles son los problemas y las luchas que hoy el socialismo debe enfrentar. Hoy son más profundos que nunca los conflictos que aquejan a nuestra sociedad, y sólo el socialismo puede enfrentarlos en pos del bienestar de la mayoría.

La reciente crisis económica y financiera, originada en Estados Unidos, pero cuyo efecto llegó a buena parte del globo, provocando nefastas consecuencias, ha puesto de manifiesto una vez más el fracaso del capitalismo para garantizar el establecimiento de un orden social justo. Las crisis periódicas son, como lo anticipara Marx, intrínsecas al capitalismo. Todos hemos sido testigos de las enormes tragedias que este modo de producción, hoy en su versión neoliberal, ha provocado a la Humanidad. Estas crisis se traducen, concretamente, en desempleo, pobreza, hambre, violencia; en otras palabras, en todas aquellas realidades que, como socialistas, debemos combatir. Esto ocurre hoy, en pleno siglo XXI.

No podemos sino recoger las palabras que nuestra compañera presidenta Michelle Bachelet señalara en un foro mundial cuando se discutía sobre la crisis, afirmando que ha sido la codicia de algunos pocos la que ha llevado a muchos a esta catástrofe.

Las respuestas de los Estados frente a las crisis que enfrenta el capitalismo han demostrado, a lo largo de la historia, que el control de la economía no puede dejarse al desenfreno del interés individual, a la mano invisible del mercado o, como suele ocurrir, al poder monopólico de las trasnacionales, sino que debe ser gobernada por el poder público, por la voluntad organizada de los

miembros de la polis. Pero, lamentablemente, la acción de los Estados ha estado orientada a salvar el capitalismo, pues superada la crisis se acaban las políticas que socializan las pérdidas, para volver a la privatización de las ganancias. El socialismo está llamado a solucionar estos conflictos, a defender con fuerza la idea de que las ganancias son también de todos, porque son socialmente producidas, porque son fruto del trabajo de la mayoría.

Los hechos nos demuestran que hoy, igual que ayer, la acción organizada de los socialistas es necesaria y urgente. Y lo seguirá siendo mientras exista cualquier tipo de injusticia. El capitalismo no ha triunfado, al contrario de lo que repiten hasta el cansancio los representantes de sus intereses y, lamentablemente, también varios de los nuestros.

Poner freno a esta percepción generalizada de que se ha propiciado una derrota irreversible, de que existe hoy una única forma de hacer las cosas, de que no hay alternativa a la Economía de Mercado ni al capitalismo, debe ser el primer paso para concitar las mayorías necesarias para transformar radicalmente la sociedad. No son sólo situaciones materiales, como el endeudamiento que mantiene en la sumisión a buena parte de la población, las que generan la “adhesión” al modelo. Son también aspectos culturales, es la hegemonía del discurso empresarial que nos convence de su fatalidad. Una crítica radical a este discurso y el combate a las bases que lo sustentan es una lucha urgente.

Por otra, recogiendo la experiencia del socialismo chileno, éste ha debido enfrentar en distintos contextos situaciones complejas, derrotas, quiebres internos y la pérdida violenta de muchas y muchos de sus compañeros. Sin embargo, frente a aquellas inclemencias siempre ha respondido, tanto al país como al conjunto de nuestro partido. Es por esto, que en este año, en que la derecha encabeza por primera vez, luego del retorno de la democracia, el poder ejecutivo, es una necesidad primaria el replegarnos para reflexionar y analizar con respecto a nuestros errores ante el hecho de la pérdida en las urnas sufrida el 17 de enero pasado. Sin embargo, siempre con el fin de asumir que en las bases de la autocrítica se halla también la posibilidad de comprendernos y comprender a la vez nuestra realidad social y así abrazar, en la dinámica de las posibilidades, la acción social que nuestro tiempo requiere y que el socialismo chileno debe, en este caso la Juventud Socialista, tal como en el pasado, dar respuestas y alternativas que siempre contengan el horizonte de una sociedad distinta, que es lo que nos ha dado vida desde nuestra fundación, en la que las distintas tramas de la realidad social, ya sea el campo político, económico, social y cultural, se contengan y asumiendo, a la vez, que el capitalismo ocupa nuevos métodos para preservar su hegemonía a escala local y global. Por lo que, como jóvenes socialistas, debemos estar en constante transformación, reflexión y crítica para asumir con altura de miras el camino a seguir en pro de una sociedad más próspera e inclusiva para toda la juventud, la clase trabajadora, poblador@s y niñ@s, migrantes, etnias, “minorías”, que tienen un territorio en común en Chile y que, ante todo, sus derechos son la esencia de nuestra lucha.

Más que nunca resulta un hecho de suma importancia rescatar lo que es el socialismo chileno, entendido como “concepción viva, esencialmente dinámica”, en palabras de Eugenio González. Nuestro socialismo tiene sus raíces en Latinoamérica, no en Rusia ni en Europa. Nunca fue entendido como un modelo establecido de una vez y para siempre, sino como una forma de resolución de las contradicciones sociales que se orienta por los valores de la solidaridad, la democracia como acción organizada del pueblo y la igualdad. Por ello, debemos constantemente reflexionar sobre la realidad, para así dar una respuesta socialista en cada contexto en el que nos encontremos, y a esa tarea nos damos en las siguientes líneas.

2. Nuevo contexto político.

i. ~~Crisis de la Concertación y futuro de la izquierda chilena~~

- Crisis de la concertación:

Debemos asumir que ya no somos la Concertación de hace 20 años sino, más bien, somos aquella que se acostumbró a gobernar. La tarea de administrar un país requiere de mucha voluntad y capacidad, por lo mismo, enaltecemos con gran orgullo la gran labor de nuestro conglomerado al momento de llevar las riendas del gobierno por dos décadas. Sin embargo, también asumimos que el encontrarnos constantemente en esta tarea dio como resultado un distanciamiento profundo entre la sociedad civil y la Concertación, lo que explica, en parte, la derrota sufrida. Aún así, también consideramos que no fue sólo el hecho de “administrar” lo que nos llevó a tal distanciamiento. Esto responde a que en determinados contextos de nuestra política post-dictatorial no hubo capacidad de llevar a cabo los cambios sociales, políticos y económicos que se requerían y que se plantearon en su momento, producto del temor a la Dictadura, la cual aún asechaba para muchos constantemente, lo que nos llevó a cuidar celosamente lo conquistado. Esto se fue traduciendo en que nos fuéramos replegando en nuestras instituciones gubernamentales y políticas y escucháramos cada vez menos a los movimientos sociales que otrora nos acompañaron en la recuperación de la Democracia. Tal distanciamiento se fue profundizando constantemente con el hecho de que la Concertación buscó además amilantar la fuerza que tenían dichos movimientos, lo que fue en gran parte logrado.

Así, mientras nuestra tarea como Gobierno representaba un cambio profundo en la cultura chilena debido a las distintas temáticas que se abrían en la agenda nacional, como el discutir sobre el aborto, la pena de muerte, educación sexual, Ley de Divorcio, entre otros, y el mayor movimiento de información fruto de la Globalización y la expansión de los medios de comunicación, hicieron que gracias a esto la sociedad civil también fuera cambiando, pero en este caso, no de la mano de los partidos políticos, sino en paralelo a éstos, sobre todo porque a la discusión política de estas temáticas no fue invitada, de manera general, la ciudadanía. De este modo, la trama en que se envuelve y se dinamiza la realidad social se fue configurando de tal manera que no pudo ser comprendida ni por nuestro partido ni por la Concertación. Surgió un espacio vacío incomprendible que nos separaba de los intereses que ahora la sociedad tenía, de sus nuevas prácticas y experiencias, de su cotidianidad, de sus demandas y aspiraciones y, al mismo tiempo, nos acomodábamos en nuestras posiciones legítimamente ganadas, pero que a la larga también podríamos resaltar como una suerte de “arma de doble filo”, ya que nos llevaba a tener una actitud pasiva y a ratos incapaz de observar lo que sucedía alrededor nuestro.

Sin embargo, no podemos tampoco plantearnos la crisis de la Concertación sin hacer mención al triunfo a gran escala del Capitalismo en nuestro país. Y en esto, no podemos ser más que autocríticos. Si bien se han hecho ciertos cambios al modelo Neoliberal, y también asumimos que ha traído consigo grandes avances tecnológicos por todos conocidos, éste en su matriz sigue siendo el mismo. Por ende, también ha logrado inmiscuirse en todas las redes que configuran nuestra realidad social, sosteniendo, por sobre todo, el dinero como el valor que dinamiza nuestras interrelaciones y, en gran medida, el único que le da sentido a las fuerzas sociales para crear y desarrollar el país. Esto trae consigo que nuestra relación entre pares se formule a través del consumismo en exceso, casi sin sentido, de necesidades que se transan en un precio en el mercado y que además son en gran medida creadas y propuestas a la sociedad por éste.

Así, vemos que las personas poco a poco como individuos se movilizan en pro de saciar estas necesidades, las cuales se van sumando a nuevas que el mercado va incorporando, y esta ansiedad sólo es capaz de ser saciada en el instante en que se obtiene lo que crees necesario. Y los individuos al movilizarse por deseos de consumo y la necesidad de saciarlos, se quedan en eso, estáticos, no buscan más, tienen como fin en su existencia relacionarse consigo mismos y su mundo de esa manera. Esto forma individuos que no se relacionan de otro modo con las personas, genera competencia entre sus pares y se forma lo que todos conocemos como individualismo, en donde el individuo se cree capaz de superar las barreras de su vida por sí mismo y sin la necesidad de otro. Triunfan además todas las imágenes que se vierten desde los medios de comunicación en la realidad social que van configurando una concepción de la vida adecuada a lo que el modelo neoliberal desea, siempre como matriz la relación intrínseca del dinero y el consumo, lo que trae consigo el acaparar por acaparar, el aspirar a ser lo que el modelo quiere que seas. Y si esto triunfa, también pierden, o se ven disminuidos, muchos otros valores tales como la fraternidad y la solidaridad, los cuales, siguen presentes en muchas acciones de nuestra sociedad, sin embargo, es notorio que se ha conformado un nuevo sujeto social desde el advenimiento del neoliberalismo y que ha hecho eco profundamente en nuestro país.

Creemos que no fuimos capaces de frenar esta constitución de un nuevo sujeto social amparado y elevado por el modelo neoliberal, lo que se va traduciendo en nuestra incapacidad de leer nuestra sociedad, de darle una alternativa real a esto, puesto que, nuestros principios socialistas en muy poco se aproximan a los valores exaltados por el capitalismo. Es este último, además, que ha sacado profundo provecho de estas prácticas de vida, ya que son modos de preservar un orden, el cual tiene como medio la pasividad social, lo que a la larga produce poca participación política y dispersión del tejido cívico y político que va erosionando en definitiva la participación ciudadana en democracia y, por ende, afecta a nuestro conglomerado político.

Es momento ya, frente a esta mirada general que hemos dado, que la Concertación y sus partidos deban renovar su compromiso con el cambio social, en la búsqueda de un Estado que sea capaz de otorgar espacios de discusión, de integración, de mayor justicia social e igualdad, además de retomar sus principios fundaciones y abrazar la capacidad crítica nuevamente y ser constantemente capaz de abrir espacios para aquellos grupos de la sociedad que deben ser la base de nuestras acciones políticas, es decir, los más desposeídos, los jóvenes, las mujeres, los trabajadores, todos aquellos que sufran algún tipo de discriminación o carencia material y espiritual, entre otros. Es el momento de darnos cuenta que no es tan sólo levantar un puente en que la sociedad cruce hacia nosotros, sino que, somos nosotros los que debemos cruzarlo e inmiscuirnos en ella, puesto que es algo que es necesario para responder con mayor claridad a las nuevas necesidades que surjan y, a la vez, nosotros también somos parte de todo lo que se enfrenta en nuestro país. Esta es una lucha por Chile y, por ende, por nosotros mismos y por nuestra gente. Somos jóvenes, tenemos sueños, anhelos, pensamos y cuestionamos nuestro entorno, nuestras prácticas y experiencias se dan en casi los mismos campos de acción de la sociedad que deseamos representar.

- Futuro de la Izquierda Chilena

Tal como lo han planteado algunas figuras de nuestro partido en el último semestre, pertenecemos a la izquierda de la política chilena. Sin embargo, nuestras prácticas políticas junto a la lógica que trae consigo el asumir gobiernos en conjunto a otras organizaciones de centro y centro-izquierda, han traído consigo errores y aciertos conocidos por todas y todos, y en gran parte planteados en el punto anterior. Lo principal aquí es asumir, entonces, un rol de un partido de izquierda, inmiscuido en la

realidad social del siglo XXI, que participa activamente de un conglomerado más amplio y, al mismo tiempo, comprender que nuestro espectro político ha quedado en mayor medida obsoleto en su capacidad de hacerle frente a la derecha y esto queda demostrado en gran medida en la primera vuelta electoral en donde apenas alcanzamos el 29% de las preferencias en la elección presidencial recién pasada. Por ende, es necesario el ingreso de otras expresiones democráticas, progresistas y de izquierda, pero no con el afán de instrumentalizarlos y así lograr un triunfo en las elecciones venideras, sino que con el fin de trabajar en un renovado proyecto democrático en que converjan distintas opiniones y revitalicen las posibilidades reales de un pacto social que logre construir una sociedad más justa en lo económico y político y próspera en lo cultural y social que, en definitiva, nos aproxime a los ideales socialistas que nos dan sentido como la igualdad, la fraternidad, una economía solidaria, entre otros. Por esto proponemos que:

- Debemos renovar a la concertación, asumiendo así el ingreso de otras fuerzas de izquierda, progresistas y de corte democrático.
- Hay que derrotar el continuismo político y contribuir a un debate social donde participe la comunidad, los dirigentes sociales, estudiantiles, trabajadores, los jóvenes y mujeres, las llamadas minorías, y todo aquel que quiera desarrollar un nuevo proyecto político para Chile.
- No podemos cometer el mismo error dos veces, tenemos que realizar cambios estructurales significativos. No debemos conducir el país basados en el antiguo modelo económico, cultural y social instaurado en la dictadura, tenemos que ser capaces como izquierda de elaborar un modelo económico solidario y progresista.
- Tenemos que velar a diario por la unión de la izquierda, derrotar los individualismos y trabajar todos por un proyecto colectivo de sociedad.

ii. Rol de los jóvenes en la oposición

Como Juventud Socialista tenemos el deber de comprometernos profundamente con nuestra realidad social. Es el momento ya de liberarnos de todo letargo y asumir nuestros principios con convicción y tolerancia, empatía y fraternidad, con la esperanza de comprender lo que significa levantar las banderas socialistas: la construcción de una sociedad distinta, en que los seres humanos y sus capacidades físicas e intelectuales estén en función de sí mismo y de su grupo, en que tanto el hombre y la mujer sean el centro de todas las relaciones económicas, políticas y sociales y estén, por ende, armónicamente relacionados con su entorno natural. Sólo con la capacidad de tener este horizonte constantemente presente, seremos competentes de establecer un pacto con nosotros mismos y el futuro, con la dignidad del ser socialista y la humildad de sabernos parte de una historia, pero también con la seriedad que nos da el tener las herramientas intelectuales de poder comprender y analizar nuestra realidad desde las categorías de análisis que se desprenden desde el pensamiento socialista y todo pensamiento de avanzada que revitalice nuestra interpretación de una realidad diversa y compleja, dinámica y en constante desarrollo, sumamente contradictoria, y que nos colaboren a la hora de erigir nuestras propuestas para un nuevo Chile y en los modos de acción que tomaremos como jóvenes.

De este modo, los jóvenes de Chile deben ser invitados también a reflexionar, a cuestionar, y a ser partes de un proyecto que los incluya, que les dé sentido y posibilidades, esperanzas para el futuro. La razón de la inclusión es producto de que somos el presente y el futuro, le damos sentido y coherencia a la sociedad, puesto que somos proyecto y a la vez praxis cotidiana en nuestros

colegios, universidades, estadios, en las bibliotecas, en las plazas, centros comerciales, etcétera. La historia así lo demuestra: en toda gran movilización social, los jóvenes toman gran relevancia. Así fue en el mayo del 68 en Francia, así fue en las grandes marchas anti dictadura de los 80 en nuestro país y, como olvidarlo, así fue también en el año 2006 con la denominada por la prensa, y que, por ende hizo eco en gran parte de la sociedad, “Revolución Pingüina”.

Es necesario, por lo tanto, que los jóvenes asuman un rol crítico y en alerta a las políticas llevadas a cabo por el nuevo gobierno, sobre todo en aquellas que tengan directa relación con educación, trabajo, derechos, entre otras, que son en las que más se ve inmiscuida nuestra juventud, pero también esperamos contribuir a que seamos un agente activo en todas las problemáticas que surjan, puesto que necesitamos de sangre joven. Necesitamos generar más poder popular y juvenil, entregar herramientas para organizar autogestión, para así abrir espacios en donde la juventud pueda organizarse y discutir en ambientes democráticos y tolerantes, en donde sea capaz de articular alternativas y propuestas y contando siempre con el respaldo de la Juventud Socialista de Chile.

II. LA SOCIEDAD QUE QUEREMOS

1. Desafíos del socialismo

A partir de las reflexiones anteriores, entendemos la vigencia del socialismo en la actualidad, así como también su necesidad de interrogarse para dar una respuesta concreta a la realidad que pretende transformar. Es por esto, que el socialismo debe asumir nuevos desafíos, así como también dar respuesta a las viejas problemáticas que aún no hemos podido solucionar. Para esto, debemos tener claro que son las tareas concretas, las estrategias, las formas de lucha las que cambian, pero que nuestros principios no pueden moverse ni un centímetro. Nuestra razón de ser histórica es la transformación radical del estado de cosas por una realidad inclusiva, solidaria, justa, fraterna, donde los seres humanos puedan desplegar toda su potencialidad como tal. El valor de la Igualdad es nuestro principio rector, y conseguir su realización histórica debe seguir siendo nuestro desafío.

Igualdad no es sinónimo de uniformidad, sino todo lo contrario. Sólo la igualdad hace posible una verdadera libertad de los seres humanos, libertad que permite la realización plena de la personalidad, el despliegue de todas las potencialidades humanas. Sólo la igualdad permite a cada uno expresar su personalidad de la manera que mejor le parezca, de disfrutar de su libertad creadora, propia de nuestra especie. Esto significa que el socialismo debe plantarse el desafío de construir una sociedad de iguales, lo que implica no sólo igualdad de oportunidades, sino también igualdad de resultados. El establecimiento de un piso material del cual ningún ser humano debería bajar sin que su dignidad, y la de la sociedad entera que lo permite, sea humillada, un piso que le permita tener las herramientas necesarias para desarrollarse y asegurar también un entorno adecuado a sus hijos. Así mismo, el establecimiento de un techo que ponga límite al abuso de riqueza, a la codicia sin freno, a la ostentación violenta, al exceso de riqueza que jamás será utilizada en medio de un contexto de pobreza y miseria: la desigualdad es vergonzosa.

Luego de las importantes transformaciones que han afectado a la sociedad chilena en las últimas décadas, en que la dictadura, que puso fin al proyecto popular de transformación social impulsado por el compañero presidente Allende, inició un decidido proceso de ajustes estructurales en favor de los más poderosos, Chile se pasó a ostentar el vergonzoso título de ser uno de los países más desiguales del mundo. Así mismo, experimentó un serio proceso de retroceso en cuanto los derechos sociales y políticos adquiridos con la lucha de los trabajadores durante el siglo XX, donde el socialismo jugó un papel relevante. En otras palabras, perdimos en democracia social, política y económica. Recuperada la democracia formal a principios de los noventa, la Concertación emprende un proceso que recupera parcialmente los derechos arrebatados, restablece libertades públicas, un clima de respeto por los derechos humanos y compensa las horribles condiciones de vida en que la dictadura había dejado a buena parte de nuestros compatriotas. Nuevamente, el socialismo estuvo presente en ese proceso.

Pero las deudas pendientes que tenemos, siguen siendo muchas. Debemos restablecer la democracia, lo que significa, en palabras de Raúl Ampuero, una radical socialización del poder en todas sus formas. El socialismo es la máxima expresión de la democracia.

Debemos restablecer completamente la democracia política, lo que implica la elaboración de una nueva constitución a partir de una asamblea constituyente donde participen todos los sectores sociales. Así también, la democracia debe ser radical, debe darse en todo espacio. Debemos luchar

por la construcción del poder popular. Rescatar el territorio local como espacio privilegiado de acción. Debemos construir una verdadera democracia social y económica.

Reconocer y ampliar los derechos de las personas, como universales e inalienables. Alcanzar altos grados de igualdad debe ser una tarea prioritaria, no basta con la reducción de la pobreza. El establecimiento de un Estado fuerte, capaz de redistribuir las riquezas y enfrentar los grandes poderes económicos es parte fundamental de esta tarea. Así mismo, es necesaria la organización de sindicatos fuertes y organizaciones de la sociedad capaces de hacer contrapeso al poder del gran empresariado.

En el contexto de la globalización, es urgente recuperar el papel de los Estados nacionales frente a los grandes poderes económicos transnacionales y al poder sin contrapeso de la potencia hegemónica dominante. Pero esto no significa replegarnos y desconocer una realidad incuestionable, se trata más bien de fortalecer el papel de los Estados, para así generar alianzas con el resto de los países de América latina, con el objetivo de propiciar una integración justa a la globalización, “negociar” una entrada en la “aldea global” que no nos subordine a los intereses de Estados Unidos. Esto significa, principalmente, recuperar el papel de la Polis.

Así las cosas, debemos plantearnos el desafío de la recuperación de la administración del Estado, pero nunca más esto debe ser entendido como el único ámbito de acción del partido. Nuestro Partido y nuestra Juventud deben jugar un rol clave en la construcción diaria del socialismo, lo que implica una organización en las instancias territoriales básicas de nuestro país. Construir poder popular significa generar una democracia de abajo hacia arriba, revivir las organizaciones de la sociedad en todos sus niveles, recuperar los movimientos sociales, los sindicatos, las organizaciones locales. El Estado permite enfrentar a los grandes poderes que las organizaciones intermedias no serían capaces de enfrentar por sí solas, pero cuando sólo nos preocupa la administración del Estado, tenemos como resultado el abandono progresivo de nuestros objetivos últimos como socialistas, y un quiebre entre el Partido y las bases que le dan vida. Sólo la organización popular nos permitirá generar una democracia radical y no sólo una democracia formal que, muchas veces, deriva en diferentes formas de autoritarismo.

2. Una nueva Constitución

Como se señalaba en las líneas precedentes, es una tarea urgente la elaboración de una nueva carta fundamental que sea producto de la discusión de la ciudadanía y no una imposición desde arriba. Somos el único país que tiene una Constitución Política de la República legada por una dictadura, a la cual sólo se le han introducido cambios parciales, necesitamos ahora una Constitución legítima derivada de la expresión plena de la soberanía popular.

Algunos principios generales que ésta debiese contener, son:

- Consolidación de un Estado Social y democrático de Derecho, con un rol activo del Estado en la economía y la sociedad civil (Educación, seguridad social, salud, vivienda, entre otros).
- Tener como garantías constitucionales explícitamente los principios de la OIT en materia de seguridad social y así también el convenio 169.
- Fortalecer el rol del Estado en el mercado, siendo más que un ente fiscalizador de la empresa privada.

- Ampliación de los Derechos Civiles, y proteger los Derechos Humanos.
- La cuestión trascendental en lo que se refiere al cuerpo normativo “Constitución” se encuentra dada por la noción de cómo los ciudadanos constituimos los cimientos de nuestra sociedad y no subyugarla a ser una herramienta que privilegia ser el nudo que busca contener el actuar de cada hombre y mujer.
- Debe originarse por medio de un proceso de ASAMBLEA CONSTITUYENTE
- Cabe señalar previamente, que debemos entender con claridad que el primer paso es asumir esta acta fundacional como una herramienta que nos es propia, que de ella debemos sentirnos parte por representar los más altos valores a los que aspira la sociedad en su conjunto.
- Por ello es necesario darnos cuenta que la Asamblea Constituyente es una instancia para que la ciudadanía se empodere y determine su carta de navegación hacia una sociedad más justa, libre y solidaria. Las reformas constitucionales sólo perpetúan la lejanía de ese documento con las personas y continúan dándole vida a un esquema social que rechazamos.
- Despejado lo anterior, como socialistas comenzamos a demandar desde ya una reforma constitucional que permita contar con ese espacio de discusión, crítica y definiciones. Discusión y crítica respecto de la exacerbación del individualismo, del Estado subsidiario, de las nociones conservadoras, entre otros tópicos. Las definiciones han de apuntar hacia la construcción de espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones en los diferentes niveles de gobierno, protección del medio ambiente y de nuestros recursos naturales, mejoras a los actuales esquemas educacionales y de salud, potenciar a las organizaciones sindicales, etc. Lo importante es que no deben existir temas vetados o de menor relevancia, ya que nosotros somos quiénes debemos ver la forma de cómo nos constituimos.
- Por último, estimamos que nuestros representantes socialistas, tanto en el congreso como en los gobiernos concertacionistas, carecieron de voluntad para propender a grandes modificaciones y que permitieran a la sociedad apoderarse de la que debiera ser su Constitución. Esto no se debe solamente a la sobrerrepresentación de la derecha en el parlamento, sino que, también, a la sacra idea de procurar gobernabilidad y el entumecimiento de los pretendidos ideales que tuvieron como consecuencia el propender a reformas acomodaticias del esquema dibujado en la dictadura.

Por otra parte, el **sistema electoral** vigente se basa en la corrección de la voluntad popular por parte de una elite que se arroga ese derecho, por medio de un mecanismo que sobre representa a algunos a costa de la exclusión de otros, evitando la expresión de las diferentes visiones presentes en la sociedad.

- Como socialistas, vemos que el sistema electoral (binominal) vigente presenta principalmente las siguientes problemáticas: 1) sobrerrepresentación de ciertos sectores y 2) exclusión de grupos políticos. El primer punto ha generado distorsiones en el sentido de otorgar cargos de representación parlamentaria a los grandes conglomerados políticos de nuestro país, beneficiando primordialmente a sectores de la derecha. Esto le provocó a la Concertación el carecer de poder suficiente en el Congreso, para así poder llevar a cabo las diferentes

modificaciones legales y constitucionales que permitirían modificar la regulación heredada de la dictadura, que amarró la legislación vigente a la concurrencia de altos niveles de quórum de aprobación en la constitución. Sin embargo, esto no excluye la satisfacción acomodaticia con el sistema que experimentaron varios de nuestros líderes.

- Debido al Binominal se ha producido la exclusión de grupos políticos que por no poder acceder a grandes pactos electorales, han quedado fuera de la integración parlamentaria. Caso excepcional, fue el pacto de no exclusión acordado en las últimas elecciones parlamentarias, que le ha permitido al Partido Comunista obtener algunos escaños.
- Como hemos experimentado, el actual sistema privilegia la existencia de grandes conglomerados que concentran la totalidad de la representación popular en el parlamento, basándose en el temor que puede significar el abrir la puerta a la presencia y participación de las diferentes visiones existentes en la sociedad. Vía que ha excluido primordialmente a sectores progresistas y de izquierda, permitiéndole a la derecha conservar el modelo que se impuso.
- Por esto es que nuestra lucha debe seguir centrándose en la modificación del binominal, ya sea mediante el aumento de escaños parlamentarios o el establecimiento de representación proporcional que refleja la votación de cada sector político, de manera que aseguraremos la participación de cada uno de las visiones existentes en el país, logrando de esta forma perfeccionar nuestro actual régimen democrático.

Otro tema que debe abordarse, tiene que ver con la **descentralización del poder**, fortaleciendo los diferentes niveles de administración del gobierno

- Descentralización de los cargos CORE, Gobernantes e Intendentes (Su elección Directa).
- Resguardar las funciones de los cargos que emanan del presidente regional, en virtud de re potenciar el proceso de regionalización, aumentar el poder de toma de derechos y agrupación de recursos, además de su capacidad de resguardar los temas ambientales.
- Mejorar la distribución de los fondos para la participación en función de las necesidades regionales y locales en vez de favorecer estructuras nacionales.

3. Modelo de Crecimiento y Desarrollo. Distribución de la riqueza.

Corresponde a los socialistas, y más aún a los jóvenes, la elaboración de **una alternativa al capitalismo contemporáneo**. Es urgente superar cuanto antes la hegemonía del neoliberalismo y plantearse como horizonte histórico la construcción de una sociedad socialista. Aunque el capitalismo ha generado un impresionante desarrollo de las fuerzas productivas, de la ciencia y la tecnología, este progreso sólo ha llegado a unos pocos y llegó la hora de ponerlo a disposición del bienestar de las mayorías.

Luego de los ajustes estructurales de los años 70-80, Chile pasó de ser uno de los países más igualitarios de América latina a ser el segundo más desigual de la región, en términos de distribución del ingreso. En los 90, si bien se avanzó en la reducción de la pobreza dura, el país continuó con la enorme brecha que separa a ricos y pobres. La pura acción del mercado vía crecimiento económico no soluciona el problema. El país requiere de una profunda **reforma tributaria** que re distribuya de

mejor manera la riqueza socialmente producida y acaparada ahora en pocas manos. La Concertación fue incapaz de hacerlo en 20 años de gobierno. La JS debe comprometerse a fondo con la idea de un **nuevo pacto social** que permita una distribución equitativa de la riqueza, para así generar un piso mínimo de condiciones de vida dignas para todos/as, apuntando a la construcción de una sociedad igualitaria. Este es un compromiso ineludible si se pretende volver a representar en el gobierno a la mayoría del país.

Además, la existencia de **sindicatos fuertes** es un pilar fundamental para la creación de una sociedad más justa, pues permite repartir equitativamente la riqueza en el mismo proceso de producción y retribución de los “factores”.

La desigualdad social no sólo es de ingresos monetarios entre ricos y pobres. Hoy en día existen **múltiples ámbitos de desigualdad** entre los diferentes grupos sociales, tales como de acceso a los servicios básicos (vivienda, educación, salud, transporte), acceso a un medioambiente limpio, diferencias de sueldo entre hombres y mujeres, entre los recursos de la capital y las regiones, etc.

- Seguridad social mediante el estado de bienestar: Los objetivos del sistema económico y social debe apuntar a asegurar la libertad individual, igualdad, equidad y la integración social.
- Superación del Estado Subsidiario: El Estado requiere de mayores facultades para intervenir y participar en la economía, aumentar el gasto fiscal (especialmente en educación y salud), que propulse políticas de igualdad más que de mero crecimiento y que sean *políticas públicas integrales* y no de focalización.
- Contrarios a la flexibilidad laboral (horario, estabilidad en el puesto de trabajo y remuneraciones), mientras no existan condiciones aceptables de calidad de vida (salud, previsión, educación, vivienda, entre otros).
- Creación de mecanismos que traspasen ganancias de las empresas a los trabajadores: no basta con la gratificación legal.
- Permitir la existencia de sindicatos por rama y la negociación colectiva inter empresa.
- Disminución de las barreras de entradas y salidas en los mercados que se pueden desarrollar competitivamente.
- Creación de Empresas Públicas en áreas estratégicas de la economía nacional.
- Estatizar empresas de servicio público (suministro de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas, distribución eléctrica y suministro de telefonía fija).
- Modificación del DL 600, en lo que respecta a la invariabilidad tributaria que se asegura a la inversión extranjera, significando una renuncia a la soberanía por parte del Estado.
- Creación de AFP estatal.
- Fortalecimiento de la Fiscalía Nacional Económica, en lo que respecta a su presupuesto y facultades persecutoras de conductas atentatorias de la libre competencia.
- Penalización de conductas en materia económica, respecto de hechos que atenten gravemente contra la fe pública.
- Fomentar el desarrollo de cooperativas para propender a la asociatividad de pequeños productores.
- Diversificar la matriz energética.

- Royalty a los recursos naturales, distinguiéndose entre renovables y no renovables, buscando que estos últimos dejen un porcentaje importante de sus utilidades en nuestro país.
- El aplicable a la minería debe ser aumentado en un 50% de lo obtenido en las ventas hechas por las empresas mineras.
- Debe buscarse mecanismos que deje un importante porcentaje para uso exclusivo de la región del que proviene el recurso explotado.
- Estatización de los recursos naturales: En especial el derecho de aprovechamiento de agua, que hoy presenta altos niveles de concentración y que debe ser redistribuido bajo criterios de equidad.
- Integración económica, social y cultural de Latinoamérica: El aspecto económico, en razón de las siguientes etapas: 1) energética, 2) comercio, y 3) monetario.
- Reforma tributaria: Que garantice la igualdad y equidad: disminución del IVA, aumento de impuesto de primera y segunda categoría (tramos más altos) y del de herencia.
- En el transcurso de los últimos años hemos olvidado a un importante sector de nuestra sociedad, el mundo campesino, quienes han sufrido de un importante sector económico, el agroindustrial. El nuevo modelo agroexportador chileno tiene como característica muy particular la sobreexplotación de los recursos naturales y quienes sufren los embates del modelo, son los campesinos, quienes día a día deben sacrificarse para mantener sus siembras y cosechas. En este sentido hemos sido testigos de la cruel sequía por la que pasaron los poblados de la comuna de San Pedro en la Región Metropolitana y cómo en frente a la tierra seca y polvorienta se emplazan grandes viñedos donde lo que sobra es el color verde. Lo que llama la atención, es que las instituciones gubernamentales, en especial el Ministerio de Agricultura, dio hincapié a esta pasada sequía como fenómeno natural por la falta de lluvia. Nuestro partido, segado por la obsecuencia que significó haber Gobernado Chile, no tuvo voz en este aspecto, cuando las verdaderas razones de esta crisis tienen que ver con la desmesurada extracción del recurso agua. Las multinacionales emplazadas en estos sectores cuentan con una avanzada tecnología para la extracción del agua que ocupan para riego de grandes hectáreas de plantaciones y siembras, los campesinos NO. Es por ello que como Juventud Socialista exigimos mayor apoyo para los campesinos en torno a tecnología, créditos y capacitaciones y mayor regulación en la extracción del agua a las Multinacionales.

4. Educación

La educación es un tema que a todos nos compete. En la actualidad si bien se han intentado hacer cambios circunstanciales, el rechazo de la gran mayoría de la Derecha a debatir temas tales como la “libertad de enseñanza” o la “desmunicipalización” y, a la vez, la incapacidad de la Concertación de abrir el debate mayormente a la sociedad, nos ha llevado a no tener las reformas que creemos que logren una mejora en la calidad de la educación. Por lo mismo, hemos propuesto una cantidad de puntos que consideramos importantes para aproximarnos a una buena calidad de ésta:

- Educación superior debe ser considerada un derecho, por ende:

- Gratuidad del Transporte para alumnos de escasos recursos que cursan la enseñanza media y superior.
- Incrementar el aporte estatal a la Educación superior, el aumento de los recursos debe ir acompañado de nuevos tipos de asignación deben estar vinculados a criterios como la docencia, investigación y desarrollo de la extensión. Además de incrementar se debe fiscalizar el correcto uso de los recursos.
- Las universidades, para que puedan ser acreditadas, deben tener un proyecto institucional generado democráticamente. La acreditación además, debe ser de carácter obligatorio.
- Establecer desde el organismo público, la coherencia de carreras profesionales y técnicas con las bases productivas de la región y la provincia.
- Educación sexual obligatoria en colegios
- Educación Cívica obligatoria en los colegios.
- Los establecimientos educacionales Laicos que contengan como asignatura "Religión" deben contemplar todas las religiones existentes, permitiendo así una enseñanza objetiva de la cátedra.
- La existencia en cada establecimiento educacional del país (Enseñanza Básica, Secundaria y Superior) de Organizaciones de Estudiantes, Centros de Estudiantes y Federaciones de Estudiantes, no importando que estos establecimientos sean públicos, privados o subvencionados. Fiscalizar que se lleven a cabo tanto en colegios municipales, subvencionados y privados.
- Velar por una educación pública, laica, gratuita e inclusiva. Optamos, por lo mismo, a la eliminación de colegios particulares-subvencionados.
- Mayor asignación de recursos a establecimientos que se ubiquen en zonas de riesgo social. A través del ministerio de educación.
- Reducción de la cantidad de alumnos por sala a un máximo de 30.
- Rechazo al artículo 46 de la LGE. Solo los docentes pueden estar en el aula
- Reforma a la evaluación docente, inclusión de áreas cognitivas y elevación de los estándares de evaluación.
- Mejora salarial de los profesores.
- Reforma decreto MTT N° 45 que regula el horario de uso del pase escolar. Uso de la TNE durante las 24 horas del día, los 365 días del año.
- Reforma a la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado. Elevación de los requisitos para acreditarse tanto las universidades y las carreras
- Intervención y supervisión directa del Ministerio de educación en las mallas curriculares de las carreras de pedagogía de todas las universidades del país.
- Crear programas orientados a la convivencia escolar y el buen trato, abarcando así materias de violencia en los colegios, como el bullying.

5. Salud

La creación del plan AUGE marca un hito en la política social del Estado chileno, pues incorpora la noción de salud como un derecho social universal. Sin embargo, sabemos que esto es insuficiente y que aún la atención médica no alcanza los niveles de calidad y equidad que, como socialistas, pretendemos.

Además, el actual sistema discrimina por género, edad y por enfermedades, ha demostrado su incapacidad para generar condiciones dignas y equitativas en el acceso al derecho a la salud.

Por ello, se debe lograr la creación de un **único fondo de salud** y de carácter **público**. En lo que respecta a las prestaciones, estas pueden llevarse a cabo tanto por la vía privada como pública. Otros temas a abordar, son:

- Modernización del sistema de salud, capacitación para sus funcionarios, y mejor implementación técnica.
- Más hospitales de especialización (salud mental, problemas alimenticios, sicomotores, entre otros)
- Mejorar la convivencia interna de los funcionarios, como también el trato a los usuarios.
- Eliminar la nueva política que implementa el MINSAL, donde los usuarios son clientes y no pacientes.
- Asegurar la entrega oportuna de atención al paciente, terminar con las listas de esperas, contratando más personal (de calidad).
- Mayor fiscalización a la atención de los pacientes. No más madres dando a luz en baños ni bebés intercambiados. Por esto mismo, acabar con la discriminación por segmento económico, por etnia o nacionalidad que llevan a cabo algunos funcionarios de la salud, lo cual, debe ser sumamente fiscalizado y penalizado.

6. Medioambiente

En el transcurso del último tiempo el tema medio ambiental ha adquirido mayor fuerza, sobretodo en regiones. En vista de la situación actual, la JS, como un ente político y adaptado a las nuevas dinámicas sociales, debe velar por los intereses de la sociedad. Para esto es de vital importancia incluir dentro de la agenda política los temas medioambientales, con una visión que esté acorde con los intereses de la mayor parte de la sociedad. El crecimiento y el desarrollo **no pueden hacerse a costa de la destrucción del medioambiente**. Cualquier estrategia de desarrollo debe tener en cuenta este aspecto. Se debe elaborar una estrategia de desarrollo sustentable: dinamismo económico, igualdad social y protección del medioambiente.

Es un derecho de todos que se mantengan los recursos agotables y renovables en condiciones que sirvan a todos los pueblos y a generaciones futuras (equidad inter generacional). Es un derecho el acceder a una calidad saludable del medio ambiente. La Constitución asegura el derecho a vivir en un

medio ambiente libre de contaminación (Nº8). El Estado tiene el deber de velar porque este derecho no sea afectado y debe tutelar la preservación de la naturaleza.

- Queremos que la JS de Chile mandate a sus dirigentes, para que estos exijan a los organismos públicos y privados un mayor compromiso con el cuidado del medio ambiente. Esta es una obligación que tenemos con las futuras generaciones del país.
- Agilizar institucionalidad ambiental y generar un marco legal apropiado que reemplace la actual ley de bases del medio ambiente.
- Proyectos económicos importantes, se les debe requerir de estudios de impacto social, económico y ambiental.

7. Derechos Humanos

i. Aspectos Generales

El establecimiento de la declaración de los Derechos Humanos corresponde a un hito en el proceso evolutivo de la sociedad, pues determina una cantidad mínima de derechos que a todo ser humano, por ser tal, le corresponden. Mandatan a los Estados el cumplimiento de estos derechos y el aseguramiento de todas las condiciones necesarias para su ejercicio. Pero esto no puede ser una declaración abstracta de buenas intenciones, debe hacerse realidad.

- Respetar e implementar la declaración universal de los Derechos Humanos, Pacto de Derechos Civiles y Políticos, la convención Americana y el pacto de San José de Costa Rica, entendiendo que todos estos tratados que versan en materia de DDHH son supra constitucionales.
- La plena realización de los derechos civiles y políticos sin el goce de los derechos económicos, sociales y culturales resulta imposible pues para la obtención de un efectivo progreso en la aplicación de los DDHH se requiere del cumplimiento de ambas categorías de derechos.
- Eliminar la pena de muerte, pues quedó subsistiendo en el Código de Justicia Militar respecto a delitos que se cometen en tiempos de guerra, tales como conspiración, rebelión o sublevación, traición, espionaje, desertión, maltrato de obra a un superior, delito de desobediencia frente al enemigo.
- El extenso artículo 19 de la Constitución Política de la República hace una mención superficial a los DDHH de 2º generación. Sólo hace referencia a la libertad de ejercerlos, no de su contenido. Por ejemplo, frente al derecho al trabajo reconoce la libertad de opción de contratación y no se menciona derecho a una remuneración digna, seguridad e higiene en el trabajo, vacaciones pagadas, etc.

ii. Reconocimiento de la diversidad

Una característica fundamental de las sociedades modernas es el reconocimiento a la enorme diversidad presente en su seno. Diferentes factores producen el surgimiento de variados grupos humanos, cuya diferencia debe ser positivamente valorada. Debemos tener claro que diferencia no es equivalente a desigualdad, pues la última implica una jerarquización que valora a unos por sobre

otros. La sociedad se enriquece cuando en ella se expresan libremente diferentes manifestaciones culturales.

Por mucho tiempo la izquierda no ha sido capaz de comprender el problema del "Otro". Primero se abordó este problema desde una mirada uniformadora de la realidad, donde el otro debía transformarse en "nosotros" para conseguir su emancipación. Así, está el caso de la lucha indígena, históricamente abandonada por la izquierda. Luego, se ha sostenido la subordinación de las luchas emancipadoras de ciertos grupos a la lucha principal, la de clases, pues una vez socializados los medios de producción, la emancipación sería total. He ahí el problema de la mujer en su liberación del yugo patriarcal.

Lentamente el socialismo ha ido comprendiendo la necesidad de incorporar y reconocer al otro. Para el caso de las minorías sexuales, el trabajo ha resultado difícil. La actitud mayoritaria pasa por la práctica de la "tolerancia", lo que significa que simplemente se acepta la existencia de otro y se le concede su derecho a existir. Pero el socialismo debe sostener la valoración de la diferencia, y entender que ésta opera en ambos sentidos. No hay normales y diferentes, hay sólo diferentes. Yo y el Otro somos, a la vez, un Otro y un Yo. Esto último, implica incorporar en nuestra acción la lucha por el reconocimiento de los derechos de las minorías sexuales.

El socialismo pone al ser humano al centro de sus preocupaciones, propugnar un orden social que respete los derechos de todos y cada uno de los seres humanos es una tarea urgente. Acabar con la sistemática violación a sus derechos humanos que ha vivido a lo largo de la historia la población no heterosexual debe ser una prioridad. El socialismo nace como expresión política de los dominados, los excluidos, los explotados; somos portadores de estos intereses y no de los intereses de los grupos dominantes. El socialismo es transformación del estado actual de cosas, y eso se aplica también al tema en cuestión. Hay que derribar por completo la hegemonía heterosexual, es decir, acabar con la dominación de este grupo, terminar con su pretensión de erigirse como la regla, como lo normal. No hay normalidad ni anormalidad, hay diferentes estilos de vida.

Como propuestas concretas:

- Apoyar decididamente la Ley Anti discriminación que se tramita en el Congreso (cuando hay desigualdad de hecho, hay que corregir con el derecho). Evitar y denunciar intentos de la derecha y otras fuerzas conservadoras por eliminar "minorías sexuales" del artículo 3, donde se enumeran las condiciones por las cuales se tipificarán delitos de discriminación.
- Promover el proyecto de ley Pacto de Unión Civil que duerme en el Congreso. Regulación de parejas de hecho heterosexuales y homosexuales.
- Defender y promover el Matrimonio Civil entre personas, sin consideración al sexo de las mismas, reemplazando en el código civil la frase "el matrimonio es entre un hombre y una mujer" por la frase "el matrimonio es entre dos personas". Esto significa el derecho de toda persona a formar familia. Estado debe asegurar y proteger este derecho.

- Promover la eliminación del artículo 373 del código penal, que castiga las “ofensas al pudor, la moral y las buenas costumbres”, pues se ha convertido en la excusa para castigar penalmente a la población homosexual.
- Promover cambios en el currículo educacional de enseñanza básica, incluyendo el respeto a las minorías sexuales en los programas de promoción de los derechos humanos, a la vez que eliminando la definición heteroparental de familia de los mismos.
- Promover en su interior el respeto por la diversidad de opciones sexuales y de género. Esto significa propiciar la creación de un clima de respeto y tolerancia, sancionando las conductas que atenten contra éstos.
- impulsar la creación de una instancia partidaria que se preocupe de los temas relacionados con el respeto a la diversidad sexual, como una secretaría.
- impulsar el conocimiento y respeto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos por parte de la militancia socialista y la sociedad civil en general.

iii. Pueblo Originarios

- Reconocimiento constitucional de los pueblos originarios.
- Convenio 169 de la OIT debe ser visto como un avance, pero no renunciar a la autodeterminación y autogobierno de los pueblos originarios: regulación económica e intervenir en proyectos en su entorno y obtener beneficios de estos.
- Además, se deben implementar todas las garantías que este convenio significa.

8. América Latina

El socialismo chileno nació como expresión desde Latinoamérica y desde su fundación se comprendió latinoamericanista. Además, nuestro contexto social nos invita constantemente a ver y a reflexionar acerca de nuestras latitudes, de cómo van las experiencias tanto de Bolivia, Ecuador, Brasil, Venezuela, Uruguay, entre otros, en tanto sus políticas estatales, pero también los movimientos sociales que se desarrollan dentro de estos territorios. Es por esto que consideramos necesaria nuestra integración al concierto latinoamericano para revitalizarnos, empaparnos de nuevas prácticas y nuevas ideas y apoyar en todo lo posible las causas que encontremos que concuerdan con nuestras aspiraciones y siempre asumiendo la libre determinación de todos los pueblos. Es por esto que apuntamos a:

- Defender y fortalecer los lazos juveniles y ciudadanos con el resto de los compañeros de izquierda de la región.
- Necesidad de un pronunciamiento respecto a las organizaciones y espacios de acción presentes en el continente y que tengan como horizonte reivindicaciones populares.

- Defender permanencia de Chile en UNASUR más allá del gobierno de turno.
- Formación de una orgánica a nivel sudamericano de las juventudes de izquierda.

III. LA JS QUE NECESITAMOS

1. Nuestros Principios

Como Institución, la JS debe recoger los principios que orientan al socialismo y traducirlos en ámbitos de acción que permitan su consecución.

Consideramos fundamental rescatar la idea del trabajo local, como ámbito privilegiado de acción que permite la construcción cotidiana del socialismo. Necesitamos un militante conectado con su realidad y que actúa en ésta. Como dijimos anteriormente, la democracia se construye día a día, desde abajo. La JS está llamada a construir Poder Popular para la creación del socialismo. De esta forma, debemos rescatar la identidad territorial, rescatar el territorio como espacio de acción. El socialismo es la máxima expresión de la democracia así entendida.

Debemos revitalizar el orgullo de sentirse socialista, rescatar el enorme legado de nuestros personajes históricos. Fueron muchos los que dieron su vida por los mismos ideales que hoy defendemos. Es urgente la generación de una Memoria Histórica.

Así también, entendemos la JS como una gran escuela, que entrega herramientas a sus militantes para actuar en sus respectivos espacios.

Libertad, Igualdad y Fraternidad son los valores orientadores de toda nuestra acción, tal como ha quedado de manifiesto en las páginas precedentes. Además, proponemos:

- Reposicionar con fuerza el sentido latinoamericanista de la Juventud Socialista
- Incorporar la tolerancia a la diversidad, como acción política.
- Propender a la igualdad social, proteger a los más vulnerables (sistema de bienestar y no Estado subsidiario), que toda la población sea partícipe de los beneficios económicos.
- Combatir los grandes poderes económicos
- Defender la Unidad de los Movimientos Populares y Sociales. Sólo la unidad de ellos puede asegurar un empoderamiento efectivo y real de las Luchas Sociales de la Izquierda.
- Queremos que la JS de Chile en sus accionar cotidiano observe la transparencia política.
- La JS de Chile en su trabajo político debe siempre tener como orientación su sustrato ideológico histórico.

2. Congreso

Casi 5 años han pasado desde el último Congreso, instancia máxima de nuestra estructura partidaria, que llevara adelante nuestra Juventud Socialista, debido a diferentes dificultades, muchas de las cuales han escapado a nuestras posibilidades. Sin embargo, creemos que es una necesidad imperiosa llevar adelante un proceso congresal, de acuerdo a lo estipulado en nuestros estatutos.

La próxima gestión debe comprometerse con la pronta convocatoria para la realización de esta instancia, con el objetivo de discutir temas programáticos e ideológicos. El nuevo contexto político

que se ha abierto con la derrota de la Concertación y el triunfo de la derecha, amerita generar el espacio de reflexión y discusión que permita la elaboración de nuevas propuestas y contenidos para los años próximos, pues la JS había caído en la costumbre de ser gobierno y hoy estamos nuevamente en la oposición, pero en un contexto no dictatorial.

3. Propuestas de mejoramiento orgánica JS

Para alcanzar los fines que nos proponemos, es fundamental tener una organización que lo permita. Toda organización debe definirse a partir de los objetivos que se propone, pues ésta debe ser funcional aquéllos. Teniendo en cuenta esto, proponemos:

- Generar reuniones periódicas, cuya obligatoriedad se agregue en el Estatuto de la Juventud, que permita el funcionamiento de las direcciones comunales y regionales y no el estanco en el que actualmente se encuentran. Este abandono de deberes debe ser sancionado.
- Una rendición de cuentas al final del período, estipulado por el estatuto de la JS, de cada uno de los cargos, para que la militancia observe cuáles fueron los avances entre una gestión y otra.
- Creación de Tribunales regionales que fallen asuntos de disciplina. Si este tribunal se declara incapaz en un caso particular, o si bien el militante que esté siendo evaluado quiere apelar al fallo de este tribunal, puede pasar o subir consulta al superior jerárquico. Todas las sentencias deben pasar obligatoriamente a ser vistas por el tribunal Nacional, a modo de dar transparencia al proceso.
- Propiciar las condiciones para generar un verdadero equilibrio de poderes en las decisiones políticas de la Juventud Socialista.
- Generar una estructura funcional para las Universidades, que contemple el trabajo que se realiza con los adherentes y militantes que se encuentran en las Universidades, Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales.
- Creación efectiva de la Dirección Nacional Secundaria bajo dirección de la Vicepresidencia de Educación.
- Hacer que el DNU y el DNS sean electos democráticamente.
- La incorporación de las mujeres dentro de la Juventud Socialista ha sido una lucha histórica. Una Vicepresidencia de la Mujer no es suficiente. Proponemos completar para la próxima elección con una paridad de género (50% y 50%) en las listas a Comité Central Nacional, y que la Directiva Nacional se componga del mismo modo, con el fin de propiciar la verdadera incorporación de las Mujeres a la toma de decisiones. Además, la Vicepresidencia de la Mujer debe pasar a llamarse Vicepresidencia de Género, puesto que, con la dicha paridad no habría necesidad de la primera. Así, en esta nueva vicepresidencia deben abordarse distintas problemáticas relacionadas con la temática de género (diversidad sexual, relaciones de género, discriminación, etc.)

- Se creará una Vicepresidencia de Asuntos Indígenas, esto será a nivel nacional y en comunas que posean representación indígena.
- Creación de direcciones regionales universitarias (DRU), bajo dependencia directa de la DNU.

4. Formación Política

- Pre militancia: proceso de formación política para aquellos jóvenes que desean ingresar a las filas de la Juventud Socialista.
- Establecimiento de un currículo básico en la entrega de formación política y que, a la vez, ésta sea segmentada por áreas de trabajo o temáticas.
- Creación de escuelas políticas para formación de dirigentes socialistas en los diversos ámbitos internos y externos del trabajo partidario.
- Secretaría de Programa y Estudios de Interés Juvenil.
- Creación de un espacio y equipo de reflexión técnica, el que albergue las distintas corrientes de opinión y sea, finalmente, un facilitador de instrumental analítico y técnico a la Comisión Política de la Juventud.
- Generación de un programa nacional de formación política, estructurado en las áreas de formación ideológica y formación dirigencial. Establecer por estatutos la obligación de cada mesa directiva de organizar una escuela de formación ideológica y una escuela de formación de liderazgos en cada región. Más una escuela nacional de formación política.
- Escuela virtual de formación política

5. La JS y las organizaciones locales, barriales, populares, juntas de vecino, comunales, sindicatos.

En el actual contexto social en que nos encontramos y frente a la comprensión de los errores que marcaron nuestra derrota y distanciamiento de la sociedad civil, se nos hace necesaria la reincorporación de los jóvenes socialistas a todos los espacios posibles de organización social, tal como ha quedado expresado en páginas anteriores. El socialismo es eminentemente popular, desde las contradicciones que el capitalismo ejerce en la sociedad surge el germen que da vida al pensamiento y a la praxis socialista como medio para establecer un orden radicalmente opuesto a la sociedad capitalista. Es así que las organizaciones a distintas escalas territoriales deben ser de suma importancia para la Juventud Socialista:

- Se obliga a todos los dirigentes a tener un cargo en alguna organización social dentro del territorio donde pertenece
- Formación de talleres en las poblaciones, tanto de sentido político, histórico, culturales y artísticos en pro de la entrega de herramientas que generen al largo plazo procesos de autogestión barrial.

- Es responsabilidad de todos los militantes socialistas apoyar la totalidad de las iniciativas regionales y comunales en la postulación de fondos concursables, con el fin de facilitar una mayor conexión de toda la estructura con la sociedad.
- Capacitación a dirigentes vecinales.
- Creación de preuniversitarios populares.
- Apoyo y capacitación política a centros de estudiantes.
- Formación política a sindicatos, juntas de vecino y otras formas de organización territorial

6. Organización zonas afectadas por el terremoto

La catástrofe que afectó a buena parte de nuestro país dejó al descubierto las enormes carencias y desigualdades presentes en nuestra sociedad. Además, relevó la incapacidad de las instituciones del Estado para dar respuestas no sólo a la emergencia, sino que también a los procesos de recuperación y restauración de la tranquilidad. Lamentablemente, los medios de comunicación empiezan rápidamente a imponer nuevamente el silencio. Pero la reconstrucción no se agota con la Teletón. El aporte de los que más tienen debe ser permanente, lo que implica una seria reforma tributaria con ese carácter. Además, las empresas inmobiliarias por cuya responsabilidad se perdieron vidas humanas, deben responder ante la sociedad y la justicia y no debe triunfar la impunidad.

Ante la indolencia e ineficacia del gobierno, será la sociedad civil organizada y los jóvenes quienes cumplamos un rol principal en este proceso. Es deber de nuestra juventud política mantener abierto este debate, presionar a las institucionales gubernamentales y del Estado para que asuman el problema, a la vez que debemos poner nuestras propias energías y recursos humanos para ayudar a los más afectados.

Para ello, planteamos una visión de la reconstrucción legitimada por los afectados de las comunidades, de tal manera de no afectar su identidad local. De este modo, proponemos que la Juventud Socialista a nivel central se ponga a disposición de las iniciativas que sean generadas por los distintos comunales de las zonas afectadas. Es de suma importancia no atomizar a la sociedad civil con las propuestas emanadas desde el Gobierno de Chile, por lo que instamos a que ésta sea partícipe activa, y no consultiva, de todas las iniciativas que se generen. Proponemos que toda la comunidad pueda organizarse a través de los municipios, el alcalde y su consejo, para así lograr saber qué está sucediendo con la reconstrucción, qué posturas se han tomado y cuánto se ha avanzado. Es sumamente necesario tener además un rol fiscalizador con la reconstrucción de las zonas afectadas, ya que, como ésta, hasta el momento, será llevada a cabo por grandes empresas privadas, necesitamos saber cuáles son los pasos a seguir con todos los dineros destinados a través del plan de financiamiento de reconstrucción de la catástrofe. Por último, instamos a todas las fuerzas políticas a trabajar en la reconstrucción del tejido social en la zona, en donde podamos ver que poco a poco se empoderen a las y los actores locales en pro de que ellos mismos puedan en definitiva asumir el rol que les corresponde en este tiempo crítico y en la posterioridad.